



PLAN DE EMERGENCIA

“CIFP RODRIGUEZ FABRÉS”

ANTE UNA PREVISIBLE SITUACIÓN
DE EMERGENCIA

(O.M. 13.11.84)

CURSO 2024/2025

PLAN DE EMERGENCIA DEL CENTRO

En aplicación de la Orden Ministerial de 13 de noviembre de 1.984 sobre la evacuación de Centros Docentes (B.O.E. nº276 del 17), durante el primer trimestre del curso académico tendrá lugar un **simulacro de incendio** con la posterior evacuación de los edificios que constituyen el Centro.

Es esencial para el buen resultado de este simulacro la completa **coordinación y colaboración de todos los Profesores**, tanto en la planificación del simulacro como en su realización. Cada Profesor se responsabilizará al máximo del comportamiento de los alumnos a su cargo con objeto de evitar accidentes de personas y daños en los edificios.

Para tratar de ajustar el simulacro a la realidad del CENTRO asumimos las instrucciones abajo detalladas como PLAN DE EMERGENCIA.

NORMAS GENERALES

- 1.- Los tutores informarán a sus tutorados de la posibilidad de efectuar un simulacro de evacuación del CIFP que tendrá lugar en el primer trimestre del curso.
- 2.- Este simulacro se efectuará en hora de "máxima ocupación" del Centro.
- 3.- El profesorado debe conocer las condiciones en que se ha de realizar, pero debe desconocer la fecha y hora.
- 4.- Coordinadores:
 - a) Queda nombrado coordinador de planta, de conformidad con el Art.30 del vigente Reglamento de Régimen Interior, el profesor/a que imparta clase en el momento de la evacuación en las aulas terminales de cada planta y /o pasillo (ver anexo) que controlará:
 - Evacuación del recinto correspondiente.
 - Medida del tiempo transcurrido.
 - Número de alumnos.
 - b) Coordinador de puerta, que medirá el tiempo transcurrido.
 - c) Un coordinador exterior que recabará la información de los coordinadores de planta y puerta.
- 5.- Cada profesor comprobará que el aula en el que se encontraba impartiendo clase quede vacía y se **responsabilizará de controlar los movimientos de los alumnos a su cargo** de acuerdo con las instrucciones recogidas en el plan de emergencia. Anexo.
- 6.- Cada profesor, en su aula organizará la estrategia de su grupo designando a los alumnos más responsables para realizar funciones concretas, como cerrar ventanas, contar a los alumnos, controlar que no lleven objetos personales, etc.

7.- Se seguirán los siguientes criterios para la evacuación ordenada de ambos edificios:

- a) Primero los ocupantes de la planta baja (semisótano en la Nave de Talleres).
- b) Simultáneamente los de las plantas superiores se movilizarán ordenadamente hacia las escaleras, pero sin invadir la planta baja hasta que los ocupantes de éstas la hayan desalojado.
- c) El desalojo de cada planta se realizará por grupos saliendo en primer lugar las aulas más próximas a las escaleras, en secuencia ordenada y sin mezclarse los grupos.

8.- El coordinador de planta comprobará que ésta queda vacía.

9.- Por parte del personal del Centro se procurará no incurrir en comportamientos que puedan denotar precipitación o nerviosismo, para evitar que esta actitud pudiera transmitirse a los alumnos, con las consecuencias negativas que ello llevaría aparejadas.

10.- Una vez desalojado el Edificio Noble, los alumnos procedentes de la segunda planta y de la planta baja se concentrarán sin abandonar su grupo en el parking. Los procedentes de la primera planta en el campo de fútbol. Los que desalojen por la puerta Este en la explanada situada entre el Edificio noble y la Nave de talleres.

11.- En el caso de la Nave de Talleres se concentrarán, también sin abandonar su grupo, en la explanada inmediata a la entrada de la misma. En ambas situaciones **siempre bajo el control del profesor**.

12.- Al toque de alarma se desconectará toda fuente de energía.

13.- Instrucciones orientativas para los alumnos:

- 13.1 Cada grupo de alumnos deberá actuar siempre de acuerdo con las indicaciones de su Profesor y en ningún caso deberá seguir iniciativas propias.
- 13.2 Los alumnos a los que se haya encomendado por su profesor funciones concretas, se responsabilizarán de cumplirlas y de colaborar con el Profesor en mantener el orden del grupo.
- 13.3 Los alumnos no recogerán sus objetos personales con el fin de evitar obstáculos y demoras.
- 13.4 Los alumnos que al sonar la señal de alarma se encuentren en los aseos o en otros locales anexos, en la misma planta de su aula, deberán incorporarse con toda rapidez a su grupo. En caso de que se encuentre

el alumno en planta distinta a la de su aula, se incorporará al grupo más próximo que se encuentre en movimiento de salida.

- 13.5 Todos los movimientos deberán realizarse deprisa, pero sin correr, sin atropellar ni empujar a los demás.
- 13.6 Ningún alumno deberá detenerse junto a las puertas de salida.
- 13.7 Los alumnos deberán realizar este ejercicio en silencio y con sentido del orden y ayuda mutua, para evitar atropellos y lesiones, ayudando a los que tengan dificultades o sufran caídas.
- 13.8 Los alumnos deberán realizar esta práctica de evacuación respetando el mobiliario y equipamiento escolar y utilizando las puertas con el sentido de giro para el que están previstas.
- 13.9 En el caso de que en las vías de evacuación exista algún obstáculo que durante el ejercicio dificulte la salida, será apartado por los alumnos, si fuera posible, de forma que no provoque caídas de las personas o deterioro del objeto.
- 13.10 En ningún caso el alumno deberá volver atrás con el pretexto de buscar a hermanos menores, amigos u objetos personales, etc.
- 13.11 En todo caso los grupos permanecerán siempre unidos, sin disgregarse ni adelantar a otros, incluso cuando se encuentren en los lugares exteriores de concentración previamente establecidos, con objeto de facilitar el control de los alumnos.

14.-Instrucciones para los ordenanzas del Centro:

- 14.1 Desde la zona asignada, colaborarán con los profesores y el coordinador de planta para facilitar la evacuación de los alumnos y personas ajenas al Centro que pudieran encontrarse en él. Una vez que, junto con el coordinador de zona, comprueben que no queda nadie, se dirigirán hacia las puertas de salida asignada a la referida zona según el plan de evacuación anexo al presente plan.
- 14.2 Los ordenanzas situados en las puertas de acceso al Edificio Noble, en la Nave de Talleres y la Granja, quedan encargados de hacer sonar el timbre de urgencia repetidamente, garantizando que las puertas de salida del edificio queden abiertas totalmente, manteniendo el orden de salida de las personas según el plan de evacuación. Una vez se haya producido la evacuación de todas las personas, abandonarán el Centro junto con los Profesores-coordinadores y el Equipo directivo.

ANEXOS

DESALOJO DEL EDIFICIO NOBLE

- Un **coordinador general** que asume la responsabilidad total del simulacro que coordine todas las operaciones del mismo (**Directora del centro**)
- Un **coordinador por cada puerta de evacuación. (Jefatura de Estudios)**
- Un **coordinador por cada planta o zona**, que se responsabilizará de las acciones que se efectúen en dicha planta o zona, así como de controlar el tiempo de evacuación total de la misma y el número de alumnos desalojados. Profesores de las aulas más alejadas que han sido los siguientes:

Planta Baja Edificio Noble:

Evacúan por la **puerta principal (al parking)**

- Aula **007.** (**Coordinador de planta**)
- Aula **010.** Biblioteca
- Aula **001.**
- Aula **002.**
- Aula **003.**
- Aula **004.** Jefatura de estudios
- Aula **005.** Sala de profesores
- Aula **006.** Dirección
- Aula **018.** Administración
- Aula **019.** Secretaría
- Aula **020.** Orientación.

Evacúan por la **puerta Este salida hacia el edificio de la Nave**

- Aula **08.** (**Coordinador de planta**)
- Aula **09.**
- Aula **011.**
- Aula **012.**
- Aula **013.**
- Aula **014.**
- Aula **015.**
- Aula **016.**
- Aula **017.**

1ª Planta Edificio Noble:

Evacúan por la **puerta trasera, salida al campo de fútbol.**

- Aula **100.**
- Aula **101. (Coordinador de planta)**
- Aula **102.**
- Aula **103.**
- Aula **104.**
- Aula **105.**
- Aula **106.**
- Aula **108.**
- Aula **109.**
- Aula **110.**

Evacúan por la **escalera de aulas 112-116 por puerta Este, salida al edificio de la Nave.**

- Aula **107. (Coordinador de planta)**
- Aula **111.**
- Aula **112.**
- Aula **113.**
- Aula **114.**
- Aula **115.**
- Aula **116.**

2ª Planta Edificio Noble:

Evacúan por la **puerta principal, salida al parking.**

- Aula **201.**
- Aula **202.**
- Aula **203.**
- Aula **204.**
- Aula **205.**
- Aula **206.**
- Aula **207. (Coordinador de planta)**
- Aula **208.** Salón de actos
- Aula **209.** Departamento Hostelería y Turismo. Idiomas.
- Aula **210.** Departamento. Fol
- Aula **211.**

DESALOJO DE LA NAVE (TALLERES)

Planta Sótano Nave:

- Aula **NB1. (Coordinador de planta)**
- Aula **NB2.**
- Aula **NB3.**
- Aula **NB4.**
- Aula **NB5.**
- Aula **NB6.**
- Aula **NB7.**
- Aula **NB8.**

Evacúan por la **puerta de emergencia de la nave.**

Planta Baja Nave:

- Aula **N01.**
- Aula **N02.**
- Aula **N03.**
- Aula **N04. (Coordinador de planta)**

Evacúan por la **puerta principal de la nave.**

Planta Primera Nave:

- Aula **N1.5.**
- Aula **N1.6.**
- Aula **N1.7.**
- Aula **N1.8. (Coordinador de planta)**
- Aula **N1.9.**

Evacúan por la **puerta principal de la nave.**

DESALOJO DEL EDIFICIO DE LA GRANJA

ORDEN A SEGUIR EN EL PROCESO DE EVACUACIÓN

El Conserje o profesor, abrirá las puertas de acceso al edificio de la planta baja (puerta principal y puerta de proveedores).

INTERIOR DEL EDIFICIO

PLANTA BAJA:

- 1.- Cafetería (**Coordinador de planta**)
- 2.- Servicios higiénicos
- 3.- Vestuarios

Saldrán **por la puerta principal**; (la habitualmente abierta), hacia la izquierda, con dirección al portón y al **punto de encuentro en el aparcamiento de tierra.**

- 4.- Departamento
- 5.- Almacén de material
- 6.- Cuarto de cámaras

Saldrán **por la puerta de proveedores**; (trasera), hacia el portón y al **punto de encuentro en el aparcamiento de tierra.**

Coordinador de planta: Un miembro del equipo directivo, o en su caso el profesor/a que se encuentre en la planta. Desde la puerta de proveedores verificará que las aulas de regiduría y lavandería están desalojadas.

PRIMERA PLANTA:

- 1.- Cocina monopuesto y plonge
- 2.- Sala de catas
- 3.- Cocina gastronómica y plonge
- 4.- Comedor (**Coordinador de planta**)
- 5.- Servicios higiénicos
- 6.- Cámaras
- 7.- Almacén de materias primas.

Utilizarán la escalera de acceso habitual. **No se podrá utilizar el ascensor.** Saldrán **por la puerta principal**; (la habitualmente abierta), hacia la izquierda, con dirección al portón y al **punto de encuentro en el aparcamiento de tierra.**

Coordinador de planta: Profesor/a que ocupe el aula comedor, que se evacúa en último lugar.

SEGUNDA PLANTA:

- 1.- Aula de informática.
- 2.- Taller de Pastelería y plonge (**Coordinador de planta**)
- 3.- Cámara
- 4.- Almacén de material.
- 5.- Almacén de materias primas.
- 6.- Cuarto de calderas, registros de gas y cubre cubierta.
- 7.- Servicios higiénicos.

Utilizarán la escalera de acceso habitual. **No se puede utilizar el ascensor.** Saldrán **por la puerta principal**; (la habitualmente abierta), hacia la izquierda, con dirección al portón y al **punto de encuentro en el aparcamiento de tierra.**

Coordinador de planta: Profesor/a que ocupe el taller de pastelería o, en caso de encontrarse este vacío, será el profesor que ocupe el aula de informática.
El profesor/a que baje de la segunda planta comprobará si hubiera algún profesor/a en la 1ª planta.

EXTERIOR DEL EDIFICIO. TENADAS.

LAVANDERÍA Y HABITACIONES:

Al ser talleres de salida directa al exterior, la evacuación se hará siguiendo el sentido de las flechas indicado en planos y saliendo por el portón y con dirección al **punto de encuentro en el aparcamiento de tierra.** El profesor/a tendrá la precaución de cortar el suministro eléctrico.

- Aula lavandería.
- Aula regiduría (habitaciones).

AULAS TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

Al ser talleres de salida directa al exterior, la evacuación se hará siguiendo el sentido de las flechas indicado en planos y saliendo por el portón y con dirección **al punto de encuentro en el aparcamiento de tierra.** El profesor/a tendrá la precaución de cortar el suministro eléctrico.

- Taller **CON1. (Coordinador de zona)**
- Almacén de útiles y herramientas.
- Taller **CON2.**
- Taller **CON3.**
- Taller **CON4.**

Coordinador de zona: Profesor/a que ocupe el taller de construcción 1, que es el más alejado de la salida del portón, evacúa en último lugar y verificará que los talleres de construcción han sido desalojados. El profesor/a del aula de regiduría verificará el desalojo de la lavandería.

Coordinadores de Puertas:

- Puerta Principal
- Puerta Campo de Fútbol
- Puerta Cafetería-Residencia
- Puerta Nave
- Puerta Principal Granja
- Puerta proveedores Granja
- Puerta talleres construcción

ANEXO 2

PLANOS

EDIFICIO GRANJA

TENADAS GRANJA

EDIFICIO NOBLE

TALLERES NAVE